

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PARTICIPARÁ PRESIDENTE DEL IFE EN CUMBRE ELECTORAL EN LONDRES

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), acudirá el próximo 14 de septiembre a Londres, Inglaterra, para participar en la reunión de la Comisión Global en Elecciones, Democracia y Seguridad. En un comunicado del órgano electoral se dio a conocer que a invitación de Kofi Annan, presidente de esa comisión, Valdés Zurita intervendrá en un encuentro con líderes y personalidades de la democracia en el mundo. Dialogarán sobre la importancia y la integridad de las elecciones, con el objetivo de lograr mayor seguridad, prosperidad y estabilidad en los procesos democráticos. Valdés Zurita acudirá también el próximo 17 de septiembre a la Universidad de Salamanca, en España y, a invitación de ese centro de estudios, impartirá la conferencia inaugural del curso académico 2012-2013 del grado de Ciencia Política y Administración. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

COMIENZA EL IFE REASIGNACIÓN DE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES

Concluidos los comicios, el Instituto Federal Electoral (IFE) comenzó ya los trabajos para realizar estudios que deriven en un ajuste en los 300 distritos electorales, para adecuarlos a la nueva realidad demográfica del país, lo cual está obligado a realizar al menos cada tres procesos comiciales federales. La finalidad es que el IFE realice una redistribución geográfica de los 300 distritos electorales uninominales para que haya una conformación homogénea en su integración. Para ello, se instruyó a la Junta General Ejecutiva a realizar los estudios sobre los movimientos demográficos internos en el país de cara a concretar el proceso, antes de que se inicie el próximo proceso comicial de 2014-2015. La última vez que el Instituto realizó una reasignación en los distritos fue en febrero de 2005, en vísperas de la elección presidencial del siguiente año. (LA JORNADA, P.23, ALONSO URRUTIA)

DISTRITO FEDERAL

CONSIENTE EL GDF PLANTÓN PRO EBRARD

Las autoridades capitalinas consienten que simpatizantes de Marcelo Ebrard acampen, sin ser molestados, frente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Desde el miércoles, las calles circundantes a este recinto, donde el jefe de gobierno rendirá este lunes su VI Informe de labores, empezaron a ser "apartadas" por personas que simpatizan con la izquierda; esto, con el fin de facilitar el arribo del mandatario. Ayer ya se contaban 15 carpas a lo largo de dos cuadras sobre Donceles. Dentro de éstas pudo observarse que había desde televisores hasta catres para dormir. Reforma preguntó en siete de las carpas el motivo de su presencia, y en la mayoría confirmaron que es apoyar a Ebrard. Sin embargo, en el recorrido pudo escucharse a un líder dando la instrucción de asegurar, ante reporteros, que el objetivo del plantón era reclamar vivienda. (REFORMA, P. 1, RICARDO RIVERA, LORENA MORALES Y ALFREDO PÁEZ)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESPLÉGADO/ ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Mediante un desplegado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó: “Los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la VI Legislatura de la ALDF reconocemos que la ciudad de México es un lugar privilegiado, sede de los Poderes de la Unión, motor del desarrollo y de los grandes acuerdos que dan certidumbre, rumbo y futuro al país. Sin duda la capital de todos los mexicanos es un espacio democrático plural e incluyente, garante de los derechos humanos y sociales donde se promueve la equidad, la no discriminación y de mejores oportunidades para sus habitantes. Los resultados electorales del 1 de julio en el Distrito Federal confirmaron la confianza ciudadana en el proyecto de la izquierda democrática. Este respaldo nos obliga a dar resultados a la sociedad que reclama justamente fortalecer a las instituciones y continuar las transformaciones económicas y sociales para crear más y mejores empleos, lograr condiciones de vida digna, combatir la corrupción y la impunidad, al tiempo de garantizar una ciudad segura”. (EL UNIVERSAL, P. 10, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD)

NUEVO LEÓN

BELDEN FUE ASESINADO ANTES DE QUE SE REVELARA LEVANTÓN: ALCALDE

Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro Garza García, Nuevo León, dijo que para cuando él dio a conocer el supuesto secuestro del ex diputado panista Hernán Belden Elizondo éste ya había sido asesinado. El alcalde defendió su decisión de difundir el hecho en los medios en lugar de darlo a conocer directamente a las autoridades. “Es más importante que lo sepa todo mundo y no solamente las autoridades, que muchas veces no informan nada”, adujo. (LA JORNADA, P. 40, DAVID CARRIZALES, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

SONORA

DETIENEN A EDIL ELECTO DE FRONTERAS, SONORA; PAN LOCAL SE DESLINDA DE ÉL

El panista Arturo Reyes Trujillo, alcalde electo del municipio de Fronteras, Sonora, fue detenido por elementos federales, confirmó Carlos Navarro Sugich, procurador General de Justicia del Estado. Adrián Espinoza Espinoza, secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), corroboró el arresto de Reyes Trujillo, de quien aseguró que no es un militante de ese instituto político, “sólo un simpatizante”. El fiscal del estado mencionó que Reyes Trujillo cuenta con una orden de aprehensión liberada por un juez de Estados Unidos y en acatamiento a esa disposición actuó la autoridad federal. (EL UNIVERSAL, P. 2, MARCELO BEYLIS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CONFIRMA TEPJF NEGATIVA PARA APLICAR CLÁUSULA DE GOBERNABILIDAD A FAVOR DEL PRD EN LA ALDF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la improcedencia de la aplicación de la cláusula de gobernabilidad a favor del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la integración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por lo que dicho instituto político no tendrá la mayoría absoluta en ese órgano. Los magistrados aprobaron por mayoría el proyecto de sentencia presentado por el magistrado Pedro Esteban Penagos López, en el que se propuso confirmar la resolución dictada el 11 de septiembre pasado por la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF, al considerar que interpretó de manera correcta el artículo 122 de la Constitución, a partir de lo cual determinó que no era procedente la aplicación de dicha cláusula a favor de ese partido político, ya que sólo puede beneficiar al instituto político que por sí mismo obtenga el mayor número de constancias de mayoría y, al menos, 30% de la votación emitida. El PRD postuló candidatos comunes a diputados locales, junto con el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), por lo que no fue posible establecer qué partido obtuvo, por sí mismo, la mayoría respectiva, pues sus triunfos fueron producto de la suma de votaciones. El magistrado Flavio Galván Rivera explicó que la Sala Regional realizó un control de constitucionalidad en la asignación de diputados a la ALDF, interpretando de manera inmediata y directa el texto de la norma general. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa hizo un reconocimiento al uso que han hecho las Salas Regionales de sus facultades de control concreto de la Constitución. Destacó que ha sido vanguardista, serio y cuidadoso, de manera que en muy pocos casos la Sala Superior modifica, a través del recurso de reconsideración, la determinación hecha por una Sala Regional. El magistrado presidente, José Alejandro Luna Ramos, señaló que la procedencia del medio de impugnación presentado en contra de la resolución de la Sala Regional radica en que ésta realizó la interpretación directa del artículo 122 constitucional, a fin de determinar su alcance respecto de la aplicación de cláusula de gobernabilidad. El magistrado Manuel González Oropeza manifestó su desacuerdo con el proyecto de sentencia, al señalar que la procedencia del recurso de reconsideración interpuesto por el PRD tiene lugar cuando se determina la no aplicación de una Ley Electoral por considerarla contraria a la Constitución; en su opinión no ocurrió en este caso, pues la Sala Regional DF no entró al estudio de una posible contradicción entre una norma secundaria y la Constitución. Por otra parte, el Pleno de la Sala Superior confirmó la validez de la elección de presidente municipal en Puerto Peñasco, Sonora, y la entrega de la Constancia de Mayoría a favor de Gerardo Figueroa Zazueta, candidato común postulado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), al declarar infundado un recurso de reconsideración interpuesto por el Partido Acción Nacional (PAN), en el que acusaba la vulneración del principio constitucional de separación Iglesia-Estado. La propuesta de sentencia fue presentada por el magistrado Constancio Carrasco Daza. (INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO; REFORMA.COM, ALBERTO ACOSTA; LA JORNADA, P. 44, CAPITAL, ALONSO URRUTIA Y RAÚL LLANOS)

INSTALAN LX LEGISLATURA EN GUERRERO

Los 46 nuevos diputados locales que integrarán la LX Legislatura del Congreso guerrerense, rindieron protesta sin oponerse al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que resolvió quitar cinco diputados locales de minoría que el Instituto Estatal Electoral (IEEG) y el Tribunal Estatal Electoral (TEE) le habían asignado al Partido de la Revolución Democrática (PRD). En conferencia de prensa, Héctor Astudillo Flores, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), adelantó que solicitarán que a los consejeros electorales del IEEG y del TEE se les aplique la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. También pedirán que renuncien a sus cargos y se les aplique juicio político, para que sean sancionados con la inhabilitación para ocupar cargos electorales por violaciones a la Constitución. (INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, JUAN CERVANTES; MILENIO.COM, ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN; LA PRENSA.MX, EL UNIVERSAL; PERIÓDICO VANGUARDIA.MX, MILENIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

MOVIMIENTO CIUDADANO IMPUGNARÁ RESOLUCIÓN SOBRE CUQUÍO

A través de un comunicado de prensa, Movimiento Ciudadano (MC) informó que apelará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución emitida por la Sala Regional Guadalajara que ordenó al Instituto Electoral y de Participación de Ciudadana (IEPC) revocar la Constancia de Mayoría que había obtenido MC para dársela a la coalición Compromiso por Jalisco (PRI-PVEM) en el municipio jalisciense de Cuquío. "Al decidir eso, el Tribunal Electoral violó la voluntad de los votantes de Cuquío, y Movimiento Ciudadano perdió la presidencia municipal, aunque obtuvo más votos que el resto de las fuerzas políticas", asegura el comunicado. "Movimiento Ciudadano siempre será respetuoso de la legalidad y de las resoluciones del TEPJF"; sin embargo, añadió que, apegado a derecho, apelará la resolución ante la Sala Superior del órgano electoral "para que los magistrados reconsideren la decisión y restituyan el resultado electoral, reconociendo la voluntad de los votantes de Cuquío". (INTERNET: INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; EL GRATUITO.COM, COMUNICADO)

CELEBRA PASTOR ARTURO FARELA RESOLUCIÓN DE TEPJF SOBRE ORACIÓN POR AMLO

El pastor Arturo Farela Gutiérrez, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), celebró que en la sesión del miércoles el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya resuelto "absolver de toda responsabilidad a un servidor por la oración que en meses anteriores realicé por Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato presidencial". Farela consideró que lo determinado por los magistrados avala que "la oración que efectivamente realicé bendiciendo al entonces candidato fue dentro del margen de la ley, por las condiciones y circunstancias en que se efectuó". (LA JORNADA, P. 23, POLÍTICA, CAROLINA GÓMEZ MENA; INTERNET: LA JORNADA.COM, CAROLINA GÓMEZ MENA; MILENIO.COM, EUGENIA JIMÉNEZ; ZÓCALO SALTILLO.COM, MILENIO; DIARIO DE ORIZABA.COM, AGENCIAS; TELEDIARIO.MX, EUGENIA JIMÉNEZ)

CORRIGEN PRI-PVEM EL PLAN DE PEÑA PARA DAR AUTONOMÍA AL IFAI

Las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado de la República presentaron ante el Pleno la iniciativa de reforma constitucional promovida por Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, para otorgar autonomía al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y ampliar su ámbito de competencia. El IFAI podrá dar a conocer asuntos de transparencia y rendición de cuentas relacionados con cualquier autoridad, entidad, órgano de gobierno u organismo que forme parte de alguno de los poderes de la Unión, a excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Los legisladores priistas hicieron varios cambios a la propuesta de Peña Nieto, aunque al final no incluyeron uno de fondo, que ya habían acordado antes, para exentar parcialmente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la competencia del IFAI y sólo dejarlo sujeto a la transparencia en el ámbito administrativo. Parte de la discusión que se dio en la bancada es que corresponde a la SCJN resolver toda controversia que se suscite en la materia. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

COMPARTE CALDERÓN CON PEÑA NIETO DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD

Felipe Calderón, presidente de México, se reunió en privado con Enrique Peña Nieto, presidente Electo de nuestro país, y con los integrantes del gabinete de seguridad, en la residencia oficial de Los Pinos, con el objetivo de compartir un diagnóstico de la situación de seguridad pública en el país. En el encuentro, Calderón estuvo acompañado, entre otros, por Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, Guillermo Galván, secretario de la Defensa Nacional, Mariano Francisco Saynez, titular de la Marina, Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública y Marisela Morales, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). A través de un comunicado, la Presidencia de la República informó que intercambiaron puntos de vista sobre los avances y retos de México en la materia. Detalló que durante la reunión, el presidente Calderón hizo un recuento de los alcances de la Estrategia Nacional de Seguridad; además, reiteró la disposición y la voluntad de su gobierno de mantener un proceso de transición ordenado y transparente. Por su parte, Peña Nieto agradeció a Calderón su disposición para compartir información y diagnósticos que permitan “tomar decisiones de manera oportuna en un tema tan sensible, delicado e importante para los mexicanos”. Es el tercer encuentro entre Calderón y Peña Nieto, desde que el candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) resultó con el mayor número de votos en el conteo rápido tras las elecciones del 1 de julio. La primera reunión formal se realizó el pasado 5 de septiembre, una vez que el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó la Constancia de Mayoría al priísta. Por otro lado, el Presidente Electo sostuvo una reunión con el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) para socializar las propuestas realizadas en campaña. Peña Nieto dio a conocer que no asistirá a la ceremonia del Grito de Independencia en Palacio Nacional. Asimismo, Otto Pérez, mandatario de Guatemala, informó que debido a complicaciones de logística, la reunión de gobernantes centroamericanos con Peña Nieto, prevista para el próximo lunes será suspendida. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, POLÍTICA, SILVIA ARELLANO; EL UNIVERSAL, P. 1, 8 Y 12, NAYELI CORTÉS CANO, EDUARDO CAMACHO Y JORGE RAMOS; LA JORNADA, P. 19, POLÍTICA, ROSA ELVIRA VARGAS; MILENIO.COM, SILVIA ARELLANO Y MIRIAM CASTILLO)

GOBERNADORES PERREDISTAS, OBLIGADOS A REUNIRSE CON EPN: SILVANO AUREOLES

Silvano Aureoles Conejo, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, reveló que el equipo de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, “ha buscado” a los gobernadores emanados de su partido para realizar un encuentro con ellos, similar al que el próximo jefe del Ejecutivo federal sostuvo con la dirigencia y mandatarios panistas el pasado miércoles. Afirmó que los gobernadores perredistas, en el marco de sus atribuciones, compromisos y responsabilidades, “están casi obligados a tener una relación institucional con el titular del Poder Ejecutivo”. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, consideró que “es muy importante que de la manera más correcta y madura, los actores políticos vayan construyendo espacios de reflexión. Es la hora de acordar, de trabajar en beneficio de México”, dijo. “Las elecciones se acabaron el pasado 1 de julio y fueron calificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”, indicó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO)

CALDERÓN Y JOSEFINA FALTAN A LOS FESTEJOS

El Partido Acción Nacional (PAN) celebró ayer el LXXIII Aniversario de su fundación con una ceremonia en la que estuvieron ausentes el presidente Felipe Calderón y la ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota. En su discurso, Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul, aseguró que a pesar de los resultados de la pasada elección presidencial, en Acción Nacional sí existen motivos para celebrar. Dijo que para los panistas “una derrota no conlleva al desistimiento del propósito, sino a la revisión de la estrategia”. Asimismo, señaló que el PAN es un partido democrático y democratizador, “que creemos en el Estado de derecho, que aceptamos la resolución de los tribunales y centramos nuestro esfuerzo en contribuir a una agenda de transición y en seguir impulsando las reformas democratizadoras como segunda fuerza política en nuestro país”. (MILENIO DIARIO, P. 14, POLÍTICA, DANIEL VENEGAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

MANTENDRÁ PRD COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ALDF: GRANADOS

Manuel Granados, coordinador perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aseveró que su partido mantendrá la Comisión de Gobierno pese a la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de “quitarle” la mayoría absoluta, al entregar dos curules a otros partidos y dejarlos con 32 legisladores. Tras calificarla como “incongruente e inaceptable para el mundo jurídico”, indicó que la determinación del Tribunal Electoral no pone en riesgo la gobernabilidad de la Asamblea Legislativa. El virtual presidente de la Comisión de Gobierno en la VI Legislatura de la ALDF sostuvo que no hay razón alguna para pedir diputados a otros institutos políticos representados en la Asamblea para avanzar en la aprobación de iniciativas de leyes y acuerdos. (MILENIO DIARIO, P. 22, CIUDAD Y ESTADOS, JOSÉ ANTONIO BELMONT E ILICH VALDEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, CIUDAD, FERNANDO RÍOS; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, RAÚL LLANOS; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, ARTURO DAMIÁN VIVANCO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, ILICH VALDEZ; UNIRADIO NOTICIAS.COM, AGENCIAS)

ACÉFALA, LA FRACCIÓN DEL PRI EN LA ALDF TOMARÁ PROTESTA ESTE VIERNES

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegará acéfala a la toma de protesta de los nuevos integrantes de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) programada para este viernes, ante las posiciones irreconciliables que mantienen los dos grupos que se disputan la coordinación parlamentaria; por un lado, el de María de los Ángeles Moreno, y por el otro, el de Armando Tonatíuh González. La noche del pasado miércoles se intensificaron las negociaciones para definir a su coordinador, pero a las 2 de la mañana del jueves no llegaban a acuerdos concretos, pues, según dijeron los mismos priístas, “nadie quiere ceder”. Se mencionó que de persistir esa situación, se podría optar por un “tercero en discordia”, que sería Marco Antonio García Ayala, quien en entrevista confió en que su bancada logrará llegar a un acuerdo satisfactorio para sus nueve integrantes. Moreno Uriegas dijo que las negociaciones avanzan y justificó el retraso de llegar a un acuerdo a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 4, CAPITAL, RAÚL LLANOS Y ROCÍO GONZÁLEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 2, CIUDAD, FERNANDO RÍOS)

GARANTIZA ZAPATA BELLO DIÁLOGO Y RESPETO A TODOS LOS PARTIDOS EN YUCATÁN

Rolando Zapata Bello, gobernador electo de Yucatán, afirmó que su gestión será de respeto a los diferentes partidos y fuerzas políticas existentes en el estado, además de mantener abiertos los canales de diálogo. En rueda de prensa, celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya ratificado su triunfo y añadió que su aspiración es que “existan siempre conductos de diálogo con todas las expresiones de la sociedad”. Reconoció la disposición de su ex contendiente Joaquín Díaz Mena, “pero de manera particular del Partido Acción Nacional (PAN), de acatar el resolutivo del Tribunal, y respeto su expresión en el sentido de que no comparte los términos del resolutivo”, enunció. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX, SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PROPONE EPR JUICIO POLÍTICO A CALDERÓN, GARCÍA LUNA, SAYNEZ, VALDÉS Y MAGISTRADOS

Luego de la calificación de la elección presidencial por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Ejército Popular Revolucionario (EPR) calificó el desenlace del proceso electoral como "una tragicomedia sexenal de la democracia burguesa" y propuso impulsar una política de alianzas con todas las fuerzas populares antineoliberales y anticapitalistas del país. Convocó a los diversos movimientos y asociaciones civiles, así como al movimiento #YoSoy132 y a los partidos políticos que postularon a Andrés Manuel López Obrador a "combinar todas las formas de lucha y a presentar denuncias de juicio político en los recintos parlamentarios contra el presidente Felipe Calderón, los secretarios de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y Marina, Francisco Saynez, así como en contra de los consejeros y magistrados electorales. (INTERNET: RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

DIÁLOGO CON PEÑA NIETO NO ES CLAUDICAR: MADERO

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción nacional (PAN), aseguró que la derrota electoral del 1 de julio está "asimilada, reconocida y estamos viendo para adelante con la mejor actitud". Sostuvo que el diálogo con Enrique Peña Nieto, presidente Electo, "no es claudicar ni tampoco negar las irregularidades que se llevaron a cabo en el proceso electoral que no ameritaron anular la elección". En entrevista con Joaquín López Dóriga, en Radio Fórmula, aseguró que al PAN define su agenda no sus resultados electorales. Su agenda, apuntó, es democratizar a México. Además dijo, "seguiremos terqueando" porque se aprueben las reformas que el país necesita. (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

PAN: NO SEREMOS INCONDICIONALES

Ernesto Cordero, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, aclaró que el blanquiazul no será un incondicional del próximo Presidente de México. Después de la comida que el miércoles tuvieron los gobernadores panistas, acompañados por su dirigente Gustavo Madero, con el presidente electo Enrique Peña Nieto, Cordero aseguró que su partido apoyará al próximo mandatario, pero bajo el análisis serio de las propuestas federales. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

EL PRI PRESENTA INICIATIVA ANTICORRUPCIÓN

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó de manera formal la iniciativa promovida por Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, para fortalecer las competencias del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) en torno al ámbito de los Poderes Legislativo y Judicial, así como al de las entidades federativas. Asimismo, Emilio Gamboa Patrón, coordinador del tricolor en el Senado de la República, informó que las dos iniciativas pendientes elaboradas en conjunto por los senadores y el equipo de transición de Peña Nieto sobre la creación de una comisión nacional anticorrupción y regulación del gasto en propaganda gubernamental en los medios de comunicación, se presentarán ante el Pleno de la Cámara alta en los próximos 15 días. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, ELENA MICHEL Y ARIADNA GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRESENTAN INICIATIVAS PARA CREAR SEGUNDA VUELTA ELECTORAL Y “ACOTAR” AL EJECUTIVO

El pleno de la Cámara de Diputados dio entrada a dos iniciativas de reforma a los artículos 80 y 81 de la Constitución, con el propósito de acotar las facultades metaconstitucionales y extralegales del Presidente de la República frente a los poderes Legislativo y Judicial, y para incorporar la segunda vuelta electoral cuando el candidato ganador de la elección no haya obtenido el triunfo con 50% más uno de los sufragios emitidos. Sobre la primera propuesta, referente al artículo 80, la iniciativa promovida por Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, explicó que la propuesta considera que el ejercicio del Poder Ejecutivo recaerá en un solo individuo, que se denominará Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sin que éste se erija sobre las facultades y obligaciones de los dos poderes restantes y de las mismas actividades del gobierno federal que no correspondan a su investidura. Por su parte, Fernando Rodríguez Doval, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), presentó una iniciativa de reforma al artículo 81 de la Constitución para evitar el triunfo en las elecciones con reducidos márgenes de diferencia. La propuesta panista establece que “será electo Presidente por mayoría absoluta el candidato que obtenga la mitad más uno del total de los sufragios emitidos. Si ninguno logra más de la mitad de los sufragios se realizará una segunda votación, en la que únicamente participarán los dos abanderados que hayan obtenido el mayor porcentaje respecto del total de votos emitidos. En este caso, será electo Presidente el que obtenga la mitad más uno”. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

INICIA SENADO EL LUNES ANÁLISIS DE INICIATIVA PREFERENTE DE CALDERÓN

La Comisión Técnica del Senado que analizará la iniciativa preferente que reforma la Ley General de Contabilidad Gubernamental, empezará a revisar el proyecto presidencial el próximo lunes 17. En la sesión de ayer se informó que quedó conformada dicha comisión, cuya coordinación colegiada plural será encabezada por los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Salvador Vega Casillas; del Revolucionario Institucional (PRI), Blanca Alcalá Ruiz, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Armando Ríos Piter. Esta comisión técnica plural elaborará un pre dictamen que entregará a las comisiones ordinarias del Senado una vez que éstas sean constituidas, las cuales deberán presentar a más tardar al pleno senatorial el 25 de septiembre, un dictamen en primera lectura. (MILENIO.COM, NOTIMEX)

CARSTENS DESATA POLÉMICA LABORAL

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), pidió al Congreso realizar una reforma laboral que permita la flexibilidad para contratar y despedir personal. La petición de Carstens, de aprobar una reforma laboral que sea flexible en la contratación y despido de personal, generó reacciones en contra por parte de legisladores y sindicatos. Senadores y diputados, incluso del Partido Acción Nacional (PAN), criticaron las declaraciones de Carstens, sobre la iniciativa preferente en materia laboral y dijeron que cualquier reforma en la materia deberá poner por delante los derechos de los trabajadores. En entrevistas por separado, Alejandro Encinas, senador perredista y Javier Lozano, senador panista, consideraron desafortunada la declaración que sugirió la flexibilidad para contratar y despedir a los trabajadores. Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara alta, dijo que la iniciativa se discutirá y analizará abiertamente. Martí Batres (PRD), integrante de la Comisión del Trabajo, advirtió que con lo dicho por Carstens queda demostrado que la reforma del gobierno intenta facilitar el despido y dificultar la contratación. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESPLEGADO/ UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

Se publicó un pronunciamiento de la Unión Nacional de Trabajadores de México (UNT) mediante el cual se convoca a “todas las organizaciones sindicales a impulsar una amplia campaña nacional e internacional en rechazo a la iniciativa presidencial con trámite preferente de reforma laboral y en defensa de nuestros derechos. El Proyecto de Felipe Calderón obstaculiza la organización de nuevos sindicatos, limita el ejercicio de derecho a huelga, favorece la desorganización de los trabajadores y no incorpora preceptos fundamentales como la igualdad efectiva para erradicar la discriminación y la violencia laboral en contra de las trabajadoras”. (LA JORNADA, P. 47, UNTM)

SALIDA DE LÓPEZ OBRADOR NO ES UNA SORPRESA: NI

Separarse de los partidos progresistas fue lo mejor pudo haber hecho el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, por lo que no debe verse esa decisión como una “sorpresa”, consideró Nueva Izquierda (NI), la corriente mayoritaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En una carta titulada Declaración política de la coordinación nacional de Nueva Izquierda, acerca de la separación de AMLO de los partidos de la coalición progresista, y sobre la indispensable redefinición programática y organizativa del PRD, NI recordó que el tabasqueño ya había solicitado en varias ocasiones “licencia” a su militancia en el sol azteca. NI dio a conocer en el cuerpo de esta carta propuestas que consideran prioridades para debatir el nuevo rumbo de la izquierda, en el que rechaza “toda visión de estatismo absolutista, poder concentrado, culto a la personalidad y presidencialismo onnipotente”. Gerardo Gutiérrez Candiani y Alberto Espinosa Desigaud, presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), afirmaron que “el PRD es ahora la izquierda moderna que los empresarios estuvieron esperando, abierta a la modernización económica y promotora de las reformas estructurales, incluida la laboral”, esto luego de una reunión el miércoles por la noche con un grupo de perredistas encabezado por los coordinadores de ese partido en el Congreso. (EL UNIVERSAL, P. 8, FRANCISCO NIETO; LA JORNADA, P. 20, JULIO REYNA QUIROZ Y ALMA MUÑOZ)

RECLAMAN A ESPINOSA PÉRDIDA DE LIDERAZGO DE MÉXICO EN EL MUNDO

En medio de críticas por una pérdida de prestigio internacional y privilegio a Estados Unidos, Patricia Espinosa, secretaria de Relaciones Exteriores (SER), defendió la relación de México con la Unión Americana, la cual, expuso, se da en un marco de respeto a la soberanía y corresponsabilidad. El desempeño en materia de política exterior como parte de la Glosa del Informe Presidencial también fue motivo de un intenso debate en la Cámara de Diputados, donde la oposición acusó una supuesta pérdida de liderazgo de México en el mundo, mientras que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) salió a la defensa del papel internacional del gobierno de Felipe Calderón. Patricia Espinosa compareció por más de tres horas ante el pleno del Senado, donde fue blanco de ataques principalmente por la relación que se ha llevado con Estados Unidos y la falta de información a la Cámara alta de acuerdos interinstitucionales con otros gobiernos. (EL UNIVERSAL, P. 12, ARIADNA GARCÍA, ELENA MICHEL Y JUAN ARVIZU)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA

La Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió absolver de toda responsabilidad al pastor Arturo Fabela por la oración que en meses anteriores dio al entonces candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, después de reunirse con un grupo de evangélicos. Los magistrados consideraron que la oración fue dentro de la ley por las condiciones y circunstancias en que se efectuó. Fabela dio a conocer que el procedimiento especial fue iniciado en el Instituto Federal Electoral, que agotó la investigación y resolvió negando en aquella primera instancia que la conducta del pastor haya transgredido los preceptos constitucionales de laicidad en la pasada contienda electoral. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, REDACCIÓN)

EPN Y AMLO/ JORGE CAMIL

Cuando Enrique Peña Nieto recibió del Tribunal Electoral la Constancia de Mayoría que lo acreditaba como Presidente Electo dio su primer mensaje a la nación. Pidió “que impere el interés superior y que no se imponga la visión de nadie”, una frase que resume la esencia de la democracia. Pero eso no es lo que quiere López Obrador. Él percibe la democracia en términos absolutistas: “¡después de mí, el diluvio!” En su mensaje Peña Nieto reconoció que la competencia electoral parte de un principio fundamental: reglas, tiempos y procedimientos. Pero eso no es lo que quiere López Obrador. Él se mueve en un mundo nebuloso y a sus anchas, donde semanas antes de la elección advierte que se prepara un enorme fraude en su contra pero sigue adelante; donde firma el pacto de civilidad “porque va a ganar”, no porque vaya a cumplirlo; donde rechaza la calificación del Trife (sic), pero se toma 10 días para anunciar “lo que sigue”, como si el futuro de México fuese una novela por entregas. Las campañas tampoco podrían haber sido más diferentes. Peña Nieto dedicado a ganar la Presidencia y López Obrador, desde un principio, a cuestionar los resultados. EPN hacía propuestas concretas y firmaba compromisos notariales, mientras AMLO acumulaba descalificaciones, y protocolizaba con un notario obsecuente el montaje de ciudadanos arrepentidos que devolvían tarjetas, llaveros y aves de corral. Uno concentrado en ganar y el otro, confirmando su naturaleza, empeñado en impugnar. Tras la sentencia del Trife el ganador se preparaba a visitar jefes de Estado y a gobernar. Y el perdedor iniciaba una desobediencia civil, que se irá cocinando en el camino, pero que podría definirse como rechazo a Peña Nieto, a las reformas estructurales y a la modernidad. (EL UNIVERSAL, P. 20, OPINIÓN, JORGE CAMIL)

EN PRIVADO/ ENTONCES QUÉ, CIRO: ¿NO HUBO CONFLICTO?/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

El miércoles, mi querido amigo y vecino Ciro Gómez Leyva publicó, aquí a mi izquierda, una columna que encabezó: “¿Quién ganó la apuesta, López-Dóriga?”. Se refería a lo que sostuve en los tiempos previos y posteriores a la elección presidencial y que sostengo: que Andrés Manuel López Obrador desconocería, como siempre, el resultado si no lo daba ganador, que esta vez no tenía por qué ser diferente, siendo el misino personaje, y que se iría al conflicto poselectoral, como se fue. López Obrador no tomó el Zócalo ni el Paseo de la Reforma, pero desconoció el resultado, insultó y descalificó a los consejeros del IFE, a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los medios y periodistas que no lo acompañaron y a todo aquel que no lo reconociera como ganador. Al final, después de 40 días de protestas, anunció que dejaba a los partidos de los que se sirvió, y se sirvieron de él, nada les debo, estamos a mano, y se marchó para encabezar lo que será el suyo a partir de MORENA. Efectivamente, Ciro, López Obrador no tomó el Paseo de la Reforma, pero un conflicto poselectoral no es solo un bloqueo, lo es el desconocimiento de todo: resultados e instancias electorales. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CANELA FINA/ LOS POLÍTICOS/ RUBÉN CORTÉS

El autor mencionó que los recientes hechos dan muestra de que el Partido de la Revolución Democrática “se integra al ritmo del sistema de partidos del que estuvo excluido por AMLO desde que éste decidió no reconocer al presidente Felipe Calderón en 2006. Seis años a lo largo de los cuales la escasa política que hizo fue para crearse la animadversión de su figura más fuerte. Ritmo al que entró a lo grande el PAN, tras la reunión con Peña de sus siete gobernadores, quienes hasta aplaudieron al Presidente Electo cuando prometió “total disposición para abrir un espacio de diálogo permanente, una relación constructiva que defina objetivos compartidos”. Por supuesto que en los seis años siguientes esos aplausos cambiarán muchas veces por ofensas, acusaciones y golpeteos, pero eso es parte de la política: de igual manera tendrán que acceder a negociar más de una vez. El ejemplo lo está dando el propio presidente Calderón, quien ha recibido en Los Pinos tres veces a Peña desde el 17 de agosto: la primera vez, incluso, sin que el Tribunal Electoral hubiese calificado todavía al candidato priísta como ganador oficial de las elecciones del 1 de julio. Antes de la elección se pedían la cabeza. Después, trabajan por el país. ¿Por qué? Porque son políticos. Buenos políticos”. (LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, RUBÉN CORTÉS)

SOBRE.../ LAS NUEVAS ARGUCIAS DE AMLO/ MORELOS CANSECO GONZÁLEZ

Desaforado, ahora sí, por no perder el liderazgo de la izquierda y ansioso por recibir una buena tajada de los privilegios y prebendas que el Cofipe otorga a los partidos políticos nacionales debidamente registrados, López Obrador se juega la última carta de su muy particular baraja política. En efecto, de haber reconocido en su momento el triunfo de su adversario, el finalmente ganador Enrique Peña Nieto, habría perdido, ipso facto, su largo mangoneo y, de haber sucedido tal cosa, Marcelo Ebrard ocuparía desde julio pasado el sitio principal de la oposición. Eso, obviamente, no le convenía a AMLO. Cuando poco a poco, primero, y luego en masa sus antes aliados reconocieron como Presidente Electo al ciudadano ratificado por el TEPJF (no Trife), el de Macuspana se dio cuenta de que su vida como “jefe” real del PRD, PT, y MC estaba por concluir. Por lo que antes de que lo anularan, como él hizo con Cuauhtémoc Cárdenas, se retira, no tan graciosamente. (LA RAZÓN, P. 26, CONTEXTOS, MORELOS CANSECO GONZÁLEZ)

PICOTA/ MÉXICO, TIEMPO DE LAS REFORMAS/ JORGE VELÁZQUEZ

La reunión del presidente Electo, Enrique Peña Nieto, con los líderes de otras fuerzas políticas, ha sido bien vista. El coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, la calificó como la manera más correcta y madura de que los actores políticos vayan construyendo espacios de reflexión, no obstante la militancia en distintos partidos, como es el caso. Las elecciones se acabaron el pasado 1 de julio y, sobre todo, después de la calificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es la hora de acordar, de trabajar en beneficio de México. (DIARIO IMAGEN, P. 13, NACIONAL, JORGE VELÁZQUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESDE EL PORTAL/ FIN DE LA OPOSICIÓN/ ÁNGEL SORIANO

A punto de concluir dos periodos en la Presidencia de la República, a 73 años de su fundación, Acción Nacional da por concluida su tarea opositora para convertirse en una fuerza democratizadora y modernizadora, de acuerdo con la versión dada a conocer por el senador Gustavo Madero, tras una reunión con el presidente Electo, Enrique Peña Nieto. Esta decisión, avalada por ocho gobernadores electos y en funciones, es paralela a la asumida por los mandatarios del PRD, coordinadores parlamentarios y dirigentes, que tuvieron un acuerdo similar de respeto a las instituciones y de avalar el triunfo del candidato priísta Enrique Peña Nieto, y coincidente también, a la decisión del dos veces derrotado candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, de abandonar a los partidos de izquierda. A López Obrador se le reconoce su congruencia política y su capacidad de lucha, más allá de los pragmatismos acomodaticios y de la seguridad personal y económica de los llamados dirigentes opositores que se rinden al canto de las sirenas y que, como ha quedado demostrado, no sólo los dos partidos opositores mas importantes en México, PAN y PRD, se disciplinan "a un mandato inatacable" del TEPJF, sino también los que integraron el Movimiento Progresista. (DIARIO IMAGEN, P. 6, NACIONAL, ÁNGEL SORIANO)

CRÓNICA DE UNA IMPUNIDAD ANUNCIADA/ RAFAEL LANDERRECHE

De manera harto similar al falso suspenso que se creó alrededor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su sentencia sobre la elección de Peña Nieto, el asunto del juicio civil contra Zedillo promovido en su tierra de adopción por la masacre de Acteal culminó como era de esperarse: con la respuesta positiva del gobierno de Estados Unidos a la solicitud de inmunidad del gobierno de México. "Dios los cría y ellos se juntan", dice la sabiduría popular o, para decirlo en la lengua que prefiere hablar Zedillo, "Birds of a feather fly together": los pajarracos de plumaje similar se juntan para volar. El plumaje no es otro que el de la impunidad para los crímenes de Estado. Zedillo solicita a Calderón que solicite a Obama que solicite al juez que le conceda inmunidad a Zedillo. Calderón accede, Obama accede y todos felices. Hoy por ti, mañana por mí, resume la conmovedora solidaridad intermafiosa de los detentadores del poder. (LA JORNADA, P. 28, OPINIÓN, RAFAEL LANDERRECHE)

EL CONTRAINFORME DEL MOVIMIENTO #YOSOY132/ GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Pertenecer al grupo gobernante de este país puede ocasionar graves desarreglos en la percepción de la realidad circundante, al sufrir una sicopatología que los expertos denominan "distorsión cognitiva crónica de clase", misma que en los últimos años se ha extendido entre los más altos funcionarios de los tres poderes, sin excluir a los de otras instancias específicas, como el IFE y el Tribunal Electoral. Esto lo sabe bien el movimiento #YoSoy132, cuyos integrantes –en un esfuerzo de reestructuración cognitiva– elaboraron un contrainforme para dilucidar lo que realmente ha sido el sexenio del peor Ejecutivo federal que se registra en la triste historia del presidencialismo mexicano. El contrainforme parte de un análisis crítico y fundado de la situación que viven los mexicanos al terminar el gobierno calderonista y refuta la versión oficial propalada por los medios de comunicación masiva, al concluir que su sexenio ha estado lleno de hambre, exclusión, desinformación, desigualdad, enfermedad, despojo, represión y muerte. (LA JORNADA, P. 27, OPINIÓN, GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA GUADALAJARA

TEPJF REVOCA TRIUNFO DE MC EN CUQUÍO; ALCALDÍA SERÁ PARA EL PRI

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó modificar los resultados de la elección municipal de Cuquío, Jalisco, y ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) revocar la Constancia de Mayoría que había obtenido Movimiento Ciudadano (MC) para dársela a la coalición Compromiso por Jalisco (PRI-PVEM). La determinación se tomó tras las irregularidades denunciadas por el Partido Acción Nacional (PAN), por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la citada coalición, que argumentaban que en una casilla, donde se utilizó la urna electrónica, existía una diferencia de 210 entre los votos impresos y los votantes asentados en el acta. El IEPC cuenta con 72 horas para acatar la resolución y entregar la Constancia de Mayoría a los nuevos munícipes. Con esto, MC queda con sólo ocho alcaldías en la entidad de las originalmente conseguidas en el proceso electoral del 1 de julio. (EL UNIVERSAL, P. 3, ESTADOS, GERMÁN RAMOS; INTERNET: LA JORNADA JALISCO.COM, DIARIO PEREIRA, INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; ANTENA NOTICIAS.COM, MARISOL, CON INFORMACIÓN DE LA JORNADA)

SALA MONTERREY

MINIMIZA PRI IMPUGNACIÓN DE AN ANTE EL TEPJF

Fernando Pérez Espinosa, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, explicó que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) únicamente solicitó a la sala de segunda instancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado explicar a fondo y con claridad algunos de los razonamientos de la sentencia que desechó la impugnación interpuesta por el Partido Acción Nacional (PAN), que solicitó la anulación de algunas casillas de la pasada elección a la presidencia municipal de la capital. Aseguró que el TEPJF no anula la elección municipal “como desean de manera necia algunos panistas; esta sentencia sólo ratificó la derrota de Alejandro Zapata Perogordo y el triunfo de Mario García Valdez”, aseguró. (INTERNET: PULSO SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; ANTENA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN)

TEPJF AMONESTA A LA SALA ELECTORAL DEL TSJQ

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) amonestó públicamente a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro (TSJQ), por ser omisa en sus obligaciones. De acuerdo con el expediente SM-JDC-2075/2012, promovido por el ciudadano Gerardo López Ramírez, se resolvió emitir una corrección disciplinaria a la sala presidida por Basilisa Balderas, ya que omitió dar aviso a la Sala Regional de la interposición del medio de impugnación presentado por este ciudadano. Este recurso buscaba revertir la decisión de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, que en agosto pasado determinó modificar la fórmula de regidores por vía proporcional del municipio de Tequisquiapan, retirándole un regidor al Partido Acción Nacional (PAN) para asignarlo al Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (CÓDICE INFORMATIVO.COM, ARMANDO BECERRA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

ARRANCA ALDF CON EL VI INFORME DE EBRARD

Mientras que afuera del recinto de Donceles se mantiene el plantón de perredistas que pretenden aplaudir a Marcelo Ebrard el lunes próximo, cuando rinda su último Informe de Gobierno, los 66 nuevos diputados locales iniciaron formalmente su trabajo legislativo con su credencialización, la toma de fotografía y recepción de su credencial y su distintivo respectivo. Ariadna Montiel, secretaria de la Comisión de Gobierno, indicó que ya está todo listo para que en la sesión de hoy rindan la protesta constitucional y cada grupo parlamentario dé a conocer su agenda legislativa. Federico Döring Casar, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que buscarán ser la contraparte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), más ahora que la Sala Regional Distrito Federal Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les asignó un nuevo diputado. Juan Dueñas Morales, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal, llamó a las fuerzas políticas locales a evitar que mediante la "compra de conciencias" el Partido de la Revolución Democrática (PRD) logre la mayoría legislativa, una vez que autoridades judiciales electorales federales le retiraron dos diputaciones de representación proporcional. Al respecto, la senadora Mariana Gómez del Campo recordó que hay una minuta de la Cámara de Senadores que ya se remitió a la Cámara de Diputados, en la que se propone la modificación del estatuto para que la presidencia de la Comisión de Gobierno de la ALDF sea rotativa, como sucede en ambas cámaras del Congreso de la Unión. En el mismo tenor, Rafael Medina, vicecoordinador de la fracción del PAN en la legislatura que culmina, apuntó que la resolución del TEPJF de restarle dos diputaciones plurinominales al PRD, y quitarle la mayoría absoluta cambió la conformación de la Comisión de Gobierno. En la Asamblea Legislativa se dice que el grupo parlamentario perredista pretende "convencer" a dos diputados del Partido del Trabajo (PT) para que se pasen a su grupo parlamentario y así alcanzar la mayoría absoluta, ahora que el Tribunal Electoral le quitó las dos diputaciones plurinominales. Polimnia Romana, diputada electa del PT, aseguró que en los últimos días recibió una propuesta para sumarse a la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa, para lograr ser mayoría absoluta, luego de que el TEPJF resolviera retirarles dos curules. (EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, COMUNIDAD, KENIA RAMÍREZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, ESTADOS, JENNIFER ALCOCER; LA RAZÓN, P. 9, NACIONAL, GEOVANA HERRERA; DIARIO DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA, P. 5, CIUDAD, LORENA MORALES Y ÓSCAR VALLE; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, ABIGAIL CRUZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, OMAR DÍAZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, SARA PANTOJA; REFORMA.COM, LORENA MORALES; EXCÉLSIOR.COM, KENYA RAMÍREZ; MVS NOTICIAS.COM, ARTURO DAMIÁN VIVANCO; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

LOS NUEVOS INQUILINOS DE LA ALDF

Hoy rinden protesta los 66 diputados de la VI Legislatura en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y por tal motivo se publicaron los perfiles y trayectoria de cada uno. Entre sus integrantes se menciona que Bertha Alicia Cardona, quien será diputada plurinominal de Movimiento Ciudadano (MC), ha sido secretaria de cultura del partido. "No se conoce trayectoria laboral anterior a su perfil académico. Su lugar en la ALDF lo obtuvo hace dos días, tras la decisión de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, CARINA GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios